



LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA

Nombre de alumno: Sanchez Chanona Jhonatan

Docente: Culebro Castellano Cecilio

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico “Cómo aplicar a la comunidad el programa de Salud”

Materia: Salud Publica II

Grado: 2°

Grupo: “B”

Comitán de Domínguez Chiapas a 16 de mayo de 2021

Como aplicar los programas de salud a la comunidad

Atención al envejecimiento

Promueve la autonomía de la independencia de las personas adultos mayores, aumentando su participación social

Transmite una información para ser compartida hacia la comunidad en lo particular a los adultos mayores

Prevención y control de la Diabetes Mellitus

Se realiza promoción de la salud y la detección temprana de la diabetes con el objetivo de proteger la salud o retardar la aparición de esta enfermedad y las complicaciones de mayor prevalencia entre la población adulta y adulta mayor, así como elevar la calidad de vida de este grupo poblacional

Prevención y control de la Obesidad y el riesgo Cardiovascular

Intervenir sobre los factores de riesgo que inducen la obesidad en la población adulta debe ser una prioridad al planificar acciones y políticas para su prevención y control.

Reunir a las personas de la comunidad para proporcionar información sobre los buenos

Invitar a la comunidad a realizar actividades físicas

Eliminación de la lepra

Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades

Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad.

Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida

Prevención y control de la Tuberculosis

Proporcionando información sobre las Medidas de control de infecciones

Realizar campañas aportando información necesaria sobre la tuberculosis con los grupos susceptibles de las comunidades

Realizar campañas de vacunación contra la tuberculosis

Prevención y control de las enfermedades respiratorias e influenza

Implementan estrategias necesarias para transitar de un esquema fundamentalmente reactivo, a uno de carácter preventivo en el tema de la prevención y control de las ER e influenza

Homogenizar y cubrir las necesidades de salud en la población causadas por este grupo de enfermedades.

Atención de urgencias epidemiológicas y desastres

Vigilar y monitorear los sistemas formales e informales de información en salud, para identificar áreas o factores de riesgo

Así como daños en la salud de la población, y con ello, realizar alerta temprana para e iniciar las acciones de prevenir, controlar o eliminar los riesgos en salud.

Prevención de las enfermedades diarreicas

Medidas de promoción y prevención decisivas para reducir estas enfermedades, podemos mencionar desinfección, almacenamiento y manejo del agua

Higiene personal (lavado le manos con agua y jabón), suministro de agua potable, disposición adecuada de excretas (saneamiento) y manejo adecuado de los alimentos.

Prevención y control del dengue

Gestión integrada del concurso de las áreas de promoción de la salud, comunicación social, vigilancia epidemiológica, protección contra riesgos sanitarios y atención médica

Finalidad de detonar la participación comunitaria, identificar e incidir oportunamente en los riesgos, y en su caso evitar casos graves y muertes.

Eliminación de la oncocercosis

Reunir y presentar evidencia de la interrupción en la transmisión y adecuar la vigilancia epidemiológica a esa nueva fase del Programa

Manteniendo el interés de la comunidad en la notificación y estudio diagnóstico inmediato de casos sospechosos de oncocercosis para evitar la reemergencia.

Prevención y control de la enfermedad de Chagas

Promover programas de mejora con materiales locales en paredes y techo. Eliminar sitios de refugio de triatominos intradomiciliarios y en peridomicilios,

Promover la instalación de pabellones mosquiteros en camas o en cualquier otro sitio de reposo y pernocta en localidades prioritarias, privilegiar la protección con pabellones mosquiteros de niños menores de cinco años y mujeres embarazadas.

Prevención y control de la intoxicación por picadura de alacran

Sistematizar la captura de información de estudio epidemiológico de caso para su análisis local y toma de decisiones

Actualizar el catálogo de distribución de alacranes en las zonas endémicas, identificar factores de riesgo para la picadura de alacrán de acuerdo a roles de género.

Prevención y control de Leishmaniasis

- a. Cuidado del ambiente: mantener el domicilio limpio y ordenado, con le pasto corto, sin hojas y sin desechos de animales.
- b. Procedimientos mecánicos: mosquiteros, uso de mallas muy finas, e insecticidas por las noches

Prevención y control del paludismo

- a. Rociamiento del interior de la viviendas con insecticidas del acción residual
- b. Tratamiento preventivo intermitente de una dosis curativa
- c. Eliminación de criaderos de mosquitos

Prevención y control de brucelosis

- a. Control de la enfermedad en el ganado
- b. Evitar el consumo de lácteos no pasteurizados
- c. Vacunas constantes para el ganado

Prevención y control rickettsiosis

- a. Evitar contacto con perros infestados de pulgas, garrapatas y piojos
- b. Adecuada higiene domiciliaria , además de la casa de la mascota
- c. Desparasitación de perros y gatos
- d. Información a la población de las características de dicha enfermedad

Prevención y control de la rabia humana

- a. Lávese las mordeduras o rasguños de animales inmediatamente con agua y jabón. Si lo muerden, rasguñan, o no está seguro, pregúntele a un proveedor de atención médica si necesita profilaxis post-exposición
- b. Inmunización al individuo
- c. Concientizar a la población de la vacunación de los perros y cuidados al animal

Prevención, detección y control de los problemas de salud bucal

- a. Detección y eliminación de caries
- b. Detección y tratamiento a infecciones
- c. Recomendación de alimentos
- d. Higiene bucal
- e. Eliminar el consumo del tabaco y sodas

Bibliografía

Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades. (2017). Programas de salud. Recuperado el 09 de mayo de 2021. <https://www.gob.mx/salud%7Ccenaprece/que-hacemos>

Programas de salud. recuperado el 10 de mayo del 2021
<http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/adulto/descargas/pdf/EstrategiaSODDistritoFederal.pdf>

Gobierno de México, (2020). Acciones y programas. <https://www.gob.mx/salud/cenaprece>